

Una aproximación a la investigación a través del estudio de Cultura Clásica

Autor: Carlos Javier Ferrero Martínez

Departamento: Geografía e Historia

Centro: IES Fray Pedro de Urbina

Resumen:

A continuación, se presenta un modelo de acción dentro del aula desarrollado en el transcurso de las clases de la asignatura de Cultura Clásica en el IES Fray Pedro de Urbina en su Sección Bilingüe. El objetivo fundamental de esta actividad es la construcción de los rudimentos necesarios para la elaboración de conocimientos a partir del estudio de fuentes escritas, audiovisuales o gráficas, entre otras. Cada estudiante de manera individual elige un tema que entre dentro de los contenidos fundamentales del curso y sobre el que muestre cierta predisposición para trabajar sobre él. En una forma de simulacro, los estudiantes elaboran un ejercicio individual a modo de artículo que posteriormente presentan al resto de los compañeros permitiendo así una transmisión del conocimiento significativo y en cascada.

Justificación:

Cultura Clásica es una de esas asignaturas que podría pasar desapercibida dentro de un currículo académico, pero que se demuestra de vital importancia a la hora de poder entender y comprender la sociedad europea en la que vivimos. Los cimientos de Europa se asientan en la cultura de grecolatina y proporcionar una vía de acceso a este conocimiento puede permitir a nuestros alumnos comprender dinámicas culturales asociadas a la evolución del continente europeo ya sean del pasado o incluso actuales trazando una línea directa hacia un tronco común que encontramos en ese sustrato cultural grecolatino.

Si bien esta actividad se enmarca dentro de la Sección Bilingüe del IES Fray Pedro de Urbina de Miranda de Ebro donde el idioma básico para el transcurso de las lecciones de la asignatura de Cultura Clásica es el inglés, la presentación de esta actividad adquiere matices de generalidad para su posible adaptación a otras secciones.

El carácter de proyecto de esta actividad permite a nuestros alumnos desarrollar destrezas tanto orales como escritas partiendo de la elaboración de un texto en el que profundizan sobre un tema y su posterior presentación donde pondrán a prueba todas sus habilidades comunicativas y lingüísticas.

Objetivos:

En función de lo establecido en el artículo 23 de la LOE-LOMCE que coincide con el artículo 11 del Real Decreto 1105/2015 sobre los objetivos de la ESO, en esta actividad de forma general se persigue que desarrollen destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información, que conciban el conocimiento científico como un saber integrado, que desarrollen el espíritu emprendedor, que se expresen con corrección, que conozcan, valoren y respeten tanto la cultura como la historia y el patrimonio tanto propio como ajeno entre otros de los objetivos generales de la etapa.

Si miramos a lo específico con esta actividad se busca que nuestros alumnos sean capaces de emplear fuentes literarias como forma de acceso al conocimiento; utilizar con solvencia las Tecnologías de la Información y de la Comunicación con el fin de recabar datos y poder trabajar sobre los contenidos propuestos; de confeccionar un plan de trabajo adecuado a las necesidades de su objeto de estudio; de comprender la importancia de la elaboración de una bibliografía y citar con corrección sentando de esta manera las bases del conocimiento científico; nuestros alumnos también serán capaces de desarrollar habilidades sociocomunicativas con la exposición de su trabajo.

Con estos conocimientos se intenta en última instancia que nuestros alumnos valoren la importancia trascendental de la cultura grecolatina en la configuración cultural europea; que muestren espíritu crítico a la hora de analizar los contenidos consultados; que defiendan su idea y su proyecto individual y que tomen conciencia de su propio aprendizaje haciéndoles partícipes de la creación de un proyecto desde cero.

Metodología y plan de acción:

A la hora de abordar una actividad de estas características y poder lograr los objetivos planteados es imperativo desarrollar una línea de trabajo con una estación término tangible. En este caso se propondrá a los alumnos la participación en el **I Congreso de Estudios Clásicos Fray Pedro de Urbina** en el que demostrarán por un lado que han sido capaces de adquirir unos contenidos concretos sobre un tema particular y, por otro lado, habilidades en la transmisión de dichos conocimientos al resto de la clase en el evento final del congreso.

En primer lugar, será preciso presentar la actividad de manera concisa con las fechas límites propuestas para la elaboración del plan de trabajo individual y los diferentes hitos dentro del mismo. Los temas a trabajar serán elegidos con total libertad por nuestro alumnado, siendo conveniente ofrecer en primera instancia un elenco de los mismos en función de los contenidos recogidos dentro del currículo académico de la asignatura disponible en la Orden Edu 362 de 4 de mayo de 2015 -la elección libre del tema se ha mostrado de particular eficacia permitiendo a los alumnos profundizar en temas que les motiven y fomentando su interés sobre un tema concreto-.

Una vez elegido el tema de trabajo, el siguiente paso a seguir es el esbozo de una idea general sobre la que trabajar. Cabe destacar, que en todo momento la figura del profesor es la del tutor-guía que orienta y dirige el trabajo de cada alumno de forma específica.

Acordada una idea inicial será necesario dedicar tiempo a la consulta de las fuentes que permitan desarrollar esta idea. Es de especial importancia entender que en esta fase de descubrimiento la concepción inicial puede sufrir transformaciones, por ello se pautarán unas fechas límite de presentación de al menos tres fuentes de conocimiento distintas que serán acordadas conjuntamente entre el alumno y el profesor haciendo hincapié en el grado de fiabilidad de las mismas.

Una vez conocidas y estudiadas las fuentes, la siguiente etapa en este desarrollo consistirá en el planteamiento de un esquema de trabajo que permita desarrollar la idea. Los alumnos deben contar con la suficiente libertad para poder desarrollar su idea con creatividad, pero se propondrá del mismo modo un modelo clásico basado en: introducción, desarrollo en diferentes secciones, conclusión y apartado de referencias.

En la siguiente fase se procederá a la redacción y corrección puntual por parte del profesor que guiará a cada alumno de forma individual para conseguir lograr el mejor resultado en su proyecto.

Una vez escrito el documento cada alumno tendrá que presentar de manera individual su trabajo, se proponen exposiciones de un mínimo de diez minutos, teniendo en cuenta que la extensión mínima de sus trabajos es de mil palabras. Para esta actividad de expresión oral se pedirá a los oyentes que tomen notas y que preparen dudas y preguntas que serán respondidas de manera conjunta entre el alumno/ponente y el profesor. De esta manera conseguiremos un acceso al conocimiento de manera significativa y motivadora.

Temporización:

Una actividad de esta índole plantea dificultades a la hora de establecer una temporización específica debido a la diversidad y extensión de los diferentes temas planteados por los alumnos. En cualquier caso se trata de una actividad de largo recorrido. Tal y como se ha podido comprobar en el apartado anterior existen una serie de fases: en la primera fase, se dedicará una sesión completa para explicar la actividad, dejando una semana para la elección y redacción de la idea general y una sesión para hablar de manera individual con los alumnos sobre su idea. En la segunda fase, se emplearán tres sesiones en las que los alumnos tendrán la oportunidad de consultar las fuentes en la biblioteca y a través de los medios informáticos propios del centro. Se dejará un periodo de una semana para el estudio de las fuentes y la confección del esquema del trabajo. En la tercera fase, se dejará entre dos y tres semanas para la elaboración del tema permitiendo a los alumnos en una sesión de cada semana consultar dudas y trabajar sobre su proyecto. Por último, se dejará una semana para la preparación de la exposición a partir de la fecha límite pautada para la presentación del documento final. Las presentaciones se realizarán de manera consecutiva estableciendo un orden por sorteo.